AÑO VI — JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NUM. 2.034

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

El presupuesto municipal.

Se dice, y sólo como rumor acogemos la noticia, que la tardanza en presentar á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto para el año de 1905, obedece á diferencias de criterio surgidas en la apreciación de algunas cuestiones de reconocida importancia, habiendo quienes se oponen á la reducción de gastos estimados como suficientemente dotados ó de escasa utilidad, mientras por otro lado se proponen aumentos, cuya necesidad dista mucho de estar justificada.

Seguramente esta noticia necesita confirmación.

Nosotros nos resistimos á creer que haya dentro del Ayuntamiento, quien desconozca el estado precario de la hacienda municipal, y la situación tristísima porque vienen atravesando nuestras clases menesterosas.

Cuando se clama en todos los tonos por la adopción de medidas salvadoras que tiendan á aliviar la crisis económica que afige á los obreros segovianos, y uno y otro día nos lamentamos todos del malestar creciente del comercio y la industria de la población, pretender recargar con nuevas obligaciones el exhausto tesoro municipal, y oponerse á la supresión de gastos que no estén debidamente justificados, representa una ceguera inconcebible, y no habrá de encontrar explicación satisfactoria á los ojos de nadie.

Hoy aun es tiempo de enmendar el error, si le hubiera, y sobre cuestión de importancia tan grande nos permitimos llamar la atención del Ayuntamiento.

No basta aparecer como celoso defensor de los intereses del vecindario; hay que probarlo, y esto sólo se consigue estudiando las verdaderas necesidades, y buscando para ellas el oportuno remedio.

Los cargos públicos obligan á los mayores sacrificios, y en aras de este deber se inmola, si es preciso, cualquiera otra clase de sentimientos, por íntimos y dolorosos que sean.

Nosotros creemos que en el Ayuntamiento existe el propósito sincero de regenerar la hacienda municipal, aliviando al mismo tiempo y en la medida que sea posible, la situación por demás angustiosa de la clase proletaria.

Pero si este propósito se viera estorbado por empeños y actitudes de un individualismo inadmisible, y en la discusión del presupuesto se exteriorizaran aspiraciones de interés personal frente á los intereses generales de la población; entonces creeríamos llegado el momento de puntualizar responsabilidades llamando seriamente la atención sobre la conducta de aquellos representantes del pueblo, que en sus gestiones resultaran procediendo en abierta oposición con lo que quiere y exije la opinión segoviana.

FILOSOFÍA MORAL

La grandeza de los pueblos.

Para conocer el valor y la importancia de una nación, no hay más que preguntar por el número de sus fábricas, de sus buques que cruzan el mar llevando á todas las naciones del globo su bandera y de los centros de enseñanza que costea.

Los pueblos son á su vez considerados en lo que valen, por los talleres que encierran en su recinto, por las chimeneas de sus establecimientos industriales que lanzan al espacio sus penachos de humo, así como por el ruido de las máquinas que entonan el himno glorioso del trabajo.

Nación muerta es aquella donde se ve el taller solitario, donde se nota la falta de actividad y de movimiento que siempre en todas sus manifestaciones tiene la industria.

Dos factores esencialísimos contribuyen á la grandeza de las naciones, factores que deben estar íntimamente unidos para que produzcan sus beneficios y admirables resultados.

Es el principal de ellos el capital, con cuyas sumas se establecen los grandes centros industriales; el comercio, con su actividad y su vida.

Representa el otro importantísimo factor, el trabajo que es el nervio poderoso con el cual manifiesta el capital sus energías.

Viene á ser el primero, ó sea el capital lo que el combustible para la máquina, lo que el alimento para el cuerpo: es el trabajo la máquina, con sus músculos de acero, puestos al servicio de todos los movimientos.

Ambos elementos han de estar íntimamente unidos, y el día en que no marchen de acuerdo, la máquina se paraliza, no funciona y el movimiento y la vida cesa.

Hay, pues, que convencerse de que ambos importantísimos medios de vida tienen que estar identificados en un todo, porque de esa armonía se benefician lo mismo el capital y el trabajo, y de paso se lleva la riqueza á los pueblos.

Toda lucha entre los dos elementos es perniciosa, criminal y suicida, y quien la alienta ni es buen padre de familia, ni buen ciudadano, porque conspira contra el bien de todos y la grandeza y prosperidad de un pueblo.

C. de C.

PARA LAS DAMAS

LA BELLEZA
en las futuras mamás

Es un error creer que la próxima maternidad es contraria á la belleza femenina, y un error mayor ocultarse en esa época, bajo el pretexto de que el andar se hace torpe y las hojeras descomponen el rostro.

Ser madre no es solamente una dicha, sino que es una gloria de la que la mujer debe mostrarse orgullosa. ¿Por qué disimular ese estado, como si se tratara de una vergüenza? ¿Para qué encastillarse en el hogar doméstico? ¿Quién osará burlarse de vosotras?

En uno de los estados de la América del Norte la ley obliga á los hombres que saluden al pasar cerca de las mujeres próximas á ser madres.

***

Claro está que será preciso un poco de gusto en la *toilette* durante el estado interesante. Sería una torpeza dejar que el vestido se ciña al cuerpo descubriendo la cintura.

El ingenio de la costurera tiene aquí cien modos de mostrarse, arreglando inteligentemente telas flotantes sin precisar los contornos, en forma de largos pliegues Wateau. Amplios nudos sobre el pecho, cayendo muy bajo, son de un gracioso efecto y al mismo tiempo un medio de disimular el talle.

Hay que seguir siempre, sobre todo, las reglas higiénicas prescritas en estos casos. Evitar los constipados, enfriamientos y fatigas de todo género. Sostener una alimentación tónica y suprimir el corsé.

***

Hablemos del rostro. Durante el curso de la gestación, el semblante suele ponerse marchito, salpicado de manchas pigmentarias azuladas, más ó menos grandes, pero muy características, y que se extienden por toda la cara, ó se contraen solamente á la frente. Llámase á ésto la *máscara del embarazo*. No se presenta siempre, pero cuando viene es muy difícil borrarla. Se han ensayado para ello muchas y diversas lociones.

Como la tal máscara no ofrece ningún peligro, y es de pasajera duración, lo mejor será resolverse á disimularla lo mejor posible con un poco de polvo de arroz y dándose fricciones en las sienes.

También las encías hacen sufrir mucho durante el estado interesante. Los más hermosos y sanos dientes tienen en ese período la propensión á irritarse; aun algunos hasta llegan á caerse. Cuidados especiales y constantes se hacen precisos, y entre ellos los enjuagues fortificantes.

Por su parte, los cabellos se caen en gran número bajo la acción del peine, pero dicha caída no es generalmente más que momentánea.

Todos estos inconvenientes son bien pequeños, aun persistiendo, y no son lo bastante para poder asegurar que en ellos sufra en nada la belleza de la mujer.

Por el contrario, al rodearse sus ojos de una sombra profunda, adquiere la mirada más expresión.

Toda la figura de la mujer adquiere más majestad; las carnes se aprietan y hasta en la laxitud del andar hay mayor encanto.

El pensamiento puesto en el tierno ser esperado, y que tan amado habrá de ser, siempre presta á los labios de la mamá, una sonrisa de felicidad, y esa sonrisa es el mejor timbre de su belleza...

Recetas prácticas

Contra la máscara.—Lociones ligeras por la noche al acostarse con clorato de potasa, dos gramos, y agua de rosa 25 gramos.

Tambié puede usarse: Agua destilada, 250 gramos; amoniaco líquido, dos gramos, y esencia de limón, diez gotas.

Contra la inflamación de las encías.—Enjuague mañana y noche con agua destilada, 500 gramos; borato de soda, seis gramos, y clorhidrato de cocaica, un cuarto de gramo.

Ara.

REFORMAS SOCIALES

Elección de las Juntas locales

La parte dispositiva de la Real orden, fecha 22, que en la «Gaceta» ha publicado el ministerio de la Gobernación, dice así:

«1.º La elección de las Juntas locales y provinciales, que debe verificarse en el corriente mes, ha de ser total.

2.º El día, hora y lugar de la elección deben fijarlos los alcaldes respectivos.

3.º El censo deben formarlo por sí las Asociaciones obreras.

4.º Tienen derecho electoral los miembros de todas las Asociaciones legalmente constituídas, que estén compuestas, en su mayoría, de obreros, ó patronos en su caso.

5.º La elección dentro de cada Asociación es libre, sujetándose á los preceptos de la Real orden de 8 de Agosto último.

6.º El día fijado para la elección, los representantes de las Asociaciones electoras concurrirán al sitio designado con la correspondiente certificación del acta, acompañada del censo ó del libro de inscripciones de la Sociedad en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes.

Reunidas estas actas se procederá al escrutinio, que intervendrán los citados representantes, proclamándose los vocales y suplentes elegidos, y levantándose acta del resultado, en la que consten todos los extremos de la elección y las protestas que hubiese habido.

7.º Para ser elector se necesita condición de ser español.

8.º Para no privar de la representación obrera ó patronal á las Juntas locales de los pueblos donde no existan Asociaciones obreras ni gremios, se podrá admitir, en este único caso, que los alcaldes reunan separadamente á los patronos y obreros de las distintas clases y oficios, y considerando á cada grupo como gremio, voten en la misma forma que lo harían éstos.

VISITA DE INSPECCIÓN

En La Higuera.—Viajeros distinguidos.—Continúa la visita.

En el día de ayer giró el Sr. Inspector la visita ordinaria á la escuela del pueblo de La Higuera.

Serían las diez de su mañana cuando se presentó dicho funcionario acompañado del señor Alcalde del pueblo de Brieva.

Esperábanle en las afueras del mismo, el señor maestro D. Remigio Santos, con los alumnos de su Escuela, los individuos de la Junta local de primera enseñanza, con su Presidente, Secretario y el maestre de Bernúy.

Hechos los saludos y presentaciones de rúbrica, se dirigieron todos á la casa del señor Alcalde D. Odón Viejo, donde tenía preparado un refresco.

Allí descansó el señor Inspector, y al saber que el Excmo. Sr. Marqués de Quintanar llegaba aquella tarde con el objeto de visitar—como lo hace todos los años—á sus colonos, se acordó dejar la inspección de la escuela para por la tarde, con el fin de que ésta fuese presenciada por tan egregio prócer y el reverendo Padre Fray Justo Cuervo, de la Orden de Santo Domingo, que acompaña al señor Marqués.

En efecto, á las dos de la tarde salieron al camino las autoridades, el señor Inspector y la mayoría de los vecinos renteros del señor Marqués, el cual con el Reverendo Padre llegaban á los pocos momentos, teniendo para todos frases de cariño y afecto.

Al saludar al señor Inspector y saber el objeto de su estancia en el pueblo, agradeció mucho la atenta invitación que tanto á él como al Reverendo Padre les hizo el ilustrado funcionario, de presenciar los exámenes de los niños, aceptando aquellos en el acto.

Después de hacer una breve oración en el templo se dirigieron todos á la Escuela donde fueron recibidos respetuosamente por el Maestro y los niños.

Ya en el local el Sr. Inspector rogó al Sr. Marqués que ocupara la presidencia, la cual rehusó y que al fin aceptó ante los reiterados ruegos de tan digno funcionario.

Después del interrogatorio del señor Inspector al Maestro, recitaron los niños la oración y dió comienzo el examen leyendo los niños en prosa, verso y manuscrito, quedando todos muy complacidos del referido ejercio; rogando el señor Inspector al Sr. cura y Reverendo Padre que preguntaran á los niños sobre Religión, Moral é Historia Sagrada; haciendo el Padre á los niños tanto en estas materias como en Gramática, Aritmética, Geografía, Física y Geometría multitud de preguntas, que demostraron que el Padre Dominico es también un gran pedagogo, y á las cuales contestaron los niños con mucho acierto, y, con las hecha después por el Sr. Inspector pone de manifiesto lo mucho que el señor Santos se afana por la educación é instrucción de sus discípulos, al que el Excmo. señor Marqués dió una cantidad en metálico para que les convidase, por lo complacido que quedaba de su aplicación.

Concluido tan solemne acto, el señor Inspector dió las gracias en nombre de los niños al señor Marqués y Padre Dominico por haberse dignado realizar con su presencia el acto que acababa de tener lugar, despidiéndose los niños al salir con la mayor compostura.

Desde la Escuela fueron á la casa del párroco D. José Mozo, siendo obsequiados con pastas, vinos y cigarros; y el señor Marqués invitó á pasar un día en su palacio de Quintanar al Sr. Inspector, Cura párroco y Maestro de Bernúy, habiéndoles mandado hoy su coche, en el cual fueron los referidos señores, siendo muy obsequiados por el señor Marqués y Padre Dominico, en los cortos momentos que permanecieron en la hermosa finca del referido señor.

Hoy ha tenido lugar la visita del pueblo de Espirdo, quedando muy complacido el señor Inspector de la instrucción y celo demostrado por la señorita Leonor Gil, á sus discípulos.

Mañana termida la visita al partido de la Capital, con la del pueblo de Torrecaballeros.

EL CORRESPONSAL.

Bernúy de Porreros 20 XI 1904.

Crónica triste

La penosa dolencia que venía aquejando á nuestro querido amigo, el oficial primero de Administración militar, con destino en la fábrica militar de harinas de Valladolid, don Eduardo Agulla y Ramos, ha tenido en el día de ayer un funesto desenlace.

No necesitamos decir con cuánto sentimiento será recibida la noticia de esta muerte en Segovia, donde el Sr. Agulla contaba con muchos y buenos amigos, y eran generalmente apreciados su caballerosidad y exquisito trato.

Comprendemos el inmenso dolor que afligirá en estos tristes momentos, á su respetable y atribulada esposa D.ª Dolores Jiménez-Coronado, y á sus desolados hijos, enviándoles nosotros el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida, haciendo extensiva esta manifestación á la familia toda del finado, y pidiendo á los numerosos amigos del Sr. Agulla (q. e. p. d.), una oración por el eterno descanso de su alma.

***

En Cantimpalos ha fallecido á los 51 años de edad, el que fué en vida nuestro buen amigo D. Félix Sieteiglesias Romero, que gozaba de las mayores simpatías entre sus convecinos.

En aquella villa ha sido muy sentida la muerte del señor Sieteiglesias.

A la inconsolable esposa del finado D.ª Matilde Aparicio Herrero, á sus hijos y familia toda, les enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia irreparable que les aflige.

***

Ha pasado á mejor vida en esta Capital, donde se hallaba accidentalmente, el maestro de herrería del pueblo de Urueñas, D. Mariano Horcajo Martín.

Descanse en paz el finado y reciban sus atribulados padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, por tan sentida é irremediable pérdida.

MARCAS Y SEÑALES

La Asociación General de Ganaderos ha acordado establecer un «Registro de marcas y señales de ganados», con arreglo á las bases que á continuación se insertan, á fin de que los ganaderos puedan en toda ocasión justificar la procedencia de sus reses, y en caso de extravío, la propiedad de las mismas.

La Asociación General llama la atención de los ganaderos acerca de los inconvenientes que se le han expuesto por algunos fabricantes de curtidos sobre el hecho de que con las marcas á fuego (especialmente en el ganado vacuno) se inutilizan las pieles para sus principales aprovechamientos, por lo cual debe preferirse otra marca señal que no quite valor á la piel.

«Artículo 1.º La Asociación General de Ganaderos del Reino crea en sus oficinas un «Registro de marcas y señales», donde podrán inscribir todos los ganaderos las que usen para cada clase de ganado.

Art. 2.º La solicitud de inscripción deberá llegar á la Asociación General visada por el Presidente de la provincial ó, en su defecto, por el Visitador principal, y en ellas, además de expresarse con toda claridad las marcas y señales, se indicará, á ser posible, la época desde que se usa.

Art. 3.º La Asociación General de Ganaderos expedirá certificaciones del registro de marcas y señales siempre que los ganaderos interesados ó las autoridades así lo exijan.

Art. 4.º Cuando dos ó más ganaderos pretendan la inscripción á su favor de una misma marca ó señal, la Asociación procurará ponerles de acuerdo sobre el que tenga á ella mejor derecho, y caso de no conseguirlo, la inscribirá á favor del que á su juicio ostente más títulos para ello ó venga usándola mayor tiempo.

Art. 5º. Cuando en las vías pecuarias ó en cualquier punto se encuentre perdida una res marcada ó señalada, se dará conocimiento á la Asociación General de Ganaderos, la cual lo pondrá en conocimiento de la persona á cuyo nombre esté registrada la marca ó señal que ostente la res, para que, una vez suficientemente acreditada por ella su propiedad, le sea entregada.»

Mercado semanal.

La crudeza del tiempo, pues ha hecho un día de riguroso invierno, con asperezas de granizo, ha retraído á la gente, y por esta causa el mercado ha sido de poca concurrencia, no obstante lo cual, la entrada de artículos ha sido regular.

Patatas.—Hubo bastantes y empezaron á pagarse á 1'15 y 1'20 pesetas arroba, pero la demanda ha sido buena y bien pronto los tenedores logra ron el precio de 1'30 y 1'40.

En partidas se han hecho operaciones á 1'25.

Cebollas.—Siguen obteniendo predilección para la matanza, que está en todo su apogeo, y ha conseguido la buena el precio de 1 peseta y 1'10. La del consumo de 0'80 á 0'90.

Alubias.—Siguen pagándose á 6'50 y 7 pesetas las del país, y hasta 8 las del Barco.

Garbanzos.—Siguen los precios muy firmes, cotizándose los superiores de 55 á 60 pesetas fanega; de 35 á 40 los regulares, y 23 á 30 los inferiores.

Nueces.—Corta entrada, sosteniéndose de 12'50 á 13 pesetas fanega.

Castañas.—Se cotizan de 9'60 á 19 pesetas fanega.

Queso, á 2'25 pesetas kilo.

Manzanas, á 40 céntimos kilo.

Peras.—Van agotándose y se pagan á 50 céntimos kilo.

Uvas, de 50 á 75 céntimos.

Granadas, de 25 á 35.

Liebres, de 2'25 á 2'75 pesetas una.

Conejos, de 1'50 y 1'75.

Gallinas, á 2'25.

Pollos, á 3'25.

Canales de cerdo.—Entre ayer y hoy ascienden á 95 las presentadas y no hubiese habido mucho sobrante si las pretensiones de los tenedores no fuesen hasta cierto punto exageradas, pues pretender el precio de 74 reales es querer imposibilitar completamente las transacciones.

Se vendieron unas 56 fluctuando el precio entre 17 y 17'50 pesetas arroba, y quedó un buen remanente por vender que será destinado á la Granja, Espinar y Cercedilla.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra Eleuterio Gilpérez, de Los Huertos, partido de Segovia, por el delito de desorden público.

La defensa está encomendada al señor Cano, actuando como procurador el señor López.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

En la sesión del Congreso explanó ayer el señor Soriano su anunciada interpelación sobre la política del señor Sánchez Guerra en el distrito de Cabra.

Como de costumbre, el diputado radical no encontró en la Cámara ambiente para producir el efecto que se proponía. La serie de cargos que dirigió al ministro de la Gobernación fueron escuchados con la más completa indiferencia.

Después de defenderse en un breve discurso el ministro habló el señor Roldán, haciendo algunas manifestaciones nada favorables para el señor Sánchez Guerra, y que por haber sido expuestas por un diputado que es magistrado del Tribunal Supremo, causaron bastante impresión en la Cámara.

***

En los pasillos del Congreso se comentó con mucho acaloramiento el resultado de la interpelación Soriano.

La minoría se inculpaban unas á otras el haber desaprovechado una ocasión para librar una batalla contra el Gobierno.

Los republicanos explicaban su abstención en el debate por tratarse de una discusión promovida por el Sr. Soriano, á quien no quieren en modo alguno hacer el juego.

A última hora se atribuía al señor Gasset el propósito de presentar hoy una proposición incidental para reanudar este debate, dándole mayor alcance político que el que revistió en la tarde de ayer.

Y no es de creer que dejen de invertirse algunas sesiones en una nueva discusión tan estéril para los intereses generales del país como la mayor parte de las que en este periodo parlamentario están planteando las oposiciones.

***

Al domicilio del presidente del Consejo concurrieron anoche varios ministros para cambiar impresiones sobre las cuestiones parlamentarias de actualidad y preferentemente de la referente á las subsistencias y al debate que hoy habrá en el Congreso con motivo de la interpelación Soriano.

***

El Sr. Burell dirigirá hoy una pregunta al Gobierno sobre la propaganda nacionalista en Vizcaya, solicitando al mismo precisas declaraciones respecto al alcance y extensión con que habrá de aplicarse la ley de represión del anarquismo.

***

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que no era cierto, según habían asegurado algunos periódicos, que se pensará en restablecer la Dirección general de Seguridad, convertir el Gobierno civil de Barcelona y realizar otras varias reformas de análoga índole.

***

En el Consejo que hoy se celebrará en Palacio, el ministro de la Guerra someterá á la firma del monarca la combinación de altos cargos militares.

†

EL SEÑOR

D. MARIANO HORCAJO MARTIN

Herrero de Urueñas

Falleció en esta Capital el día 20 del actual

Á LOS 31 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Valentín y doña Benita; hermanos don Benito, don Nicanor, doña Teresa Castillo, doña Margarita Horcajo y demás parientes,

Ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes á las ocho, en la Iglesia del Hospital de la Misericordia.

NOTICIAS

El general Ordóñez visitó anoche al Ayuntamiento en ocasión de hallarse reunida la Corporación.

Esta hizo al ilustre artillero la más cariñosa acogida.

Entre el Ayuntamiento y el general Ordóñez se cambiaron expresivas frases de consideración y afecto.

Conferencias dominicales

La del domingo próximo estará á cargo del ilustrado Director del Instituto ge-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (169)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

beis pedido perdón, me habeis tendido la mano el primero. ¡Oh! ¡jamás lo olvidaré!

—Mi pobre joven,—repuso Santiago Lambert,—¡cuánto habeis debido maldecirme!

—No, Sr. Verdier, no. Yo no os maldecía. Os compadecía por cometer sin saberlo y sin querer una gran injusticia, y pedía á Dios os iluminase.

—Ya lo veis, mi alma se ha iluminado,—continuó el ex-capitán sonriendo,—ahora vengo á pediros un favor, el de volver á haceros cargo desde mañana y conservar en lo sucesivo la plaza que ocupais en mi casa...

—Ciertamente, lo haré, y con mucho gusto—respondió vivamente Andrés,—pero antes quisiera que me concediérais una gracia.

—Estoy dispuesto á complaceros en todo; ¿qué deseais?

—Una licencia de algunos días.

—Os la concederé con mucho gusto cuando me hayais dicho qué uso pensais hacer de ella.

—Quisiera ir á Brest á pasar una semana al lado de mi madre que no he visto hace mucho tiempo.

—¿Habeis recibido alguna mala noticia? ¿La señora de Villers está enferma?

—No, señor, gracias al cielo.

—Entonces, ¿por qué justamente este momento para ir á visitarla? ¿no podeis aplazar vuestro viaje para más tarde?

—Es imposible, caballero.

—¿Algún negocio importante reclama imperiosa á inmediatamente vuestra presencia allí?

—Sí, señor.

—¿Me dais permiso para preguntaros qué negocio es ese?

—Es absolutamente personal, y os ruego no me hagais pregunta alguna cerca de él.

—¿Y si yo os dijese que le conozco?

—Contestaría que os equivocais sin duda.

—Voy á daros al momento la prueba de lo contrario.

Andrés de Villers hizo un gesto de incredulidad

—Quereis ir á Brest,—repuso Santiago Santiago Lambert,—con la única idea de hipotecar los bienes de vuestra madre para reembolsarme el dinero robado en mi caja la noche pasada. ¿Es esto verdad, sí ó no?

Andrés se dirigió al capataz y le dijo con desdén:

—¡Ah, Pedro, me habeis vendido! ¡Eso no es obrar bien!

—No acuseis á ese hombre honrado,—repuso prontamente Lambert;—él me ha hecho un gran servicio, puesto que gracias á su celo puedo impedir que hagais una locura que me hubiese causado un disgusto mortal.

—Ya os he dicho, Sr. Verdier, cuán profundamente conmovido y reconocido estaba á vuestras bondades,—replicó Andrés;—pero es inútil tratar de combatir mi resolución: es inquebrantable.

—¿Es posible, hijo mío, que penseis en despojar á vuestra madre de lo poco que posee? ¡Sabeis que eso sería obrar como un mal hijo!

—Mi madre lo aprobará, estoy seguro Ella será feliz ayudándome con todo su poder para una reparación legítima.

—Yo me explico mal vuestra obstinación, mi querido Andrés. No teneis nada qué reparar, pues no sois culpable en nada.

—Soy culpable de haber abandonado mi puesto en el momento en que el robo se efectuaba. Soy responsable de una suma que me había sido confiada. Pretendo rembolsarla hasta el último céntimo. y si el dinero de mi madre no es suficiente, mi trabajo satisfará el déficit, necesitaré mucho tiempo sin duda, pero ese tiempo vos me lo concederéis.

—Vamos,—exclamó Santiago Lambert,—veo que no existe más que un solo medio de triunfar de vuestra obstinación, y voy á emplearle. ¿Queréis reembolsarme? ¿lo queréis á toda fuerza?

—Sí, señor.

—Pues bien, consiento en ello: pero la fortuna de vuestra madre debe quedar intacta, hay otro medio de quedar en paz conmigo, una vez que pretendeis deberme algo.

neral y técnico, D. Juan del Cañizo y Miranda, y versará acerca del interesantísimo é instructivo tema *El obrero ante la Historia*.

El servicio de trenes

Siguen llegando los trenes á Segovia con inconcebible retraso.

El mixto ascendente de esta tarde no ha llegado hasta cerca de las cuatro, debiendo hacerlo á las dos y media.

El comandante de ingenieros, nuestro distinguido amigo don Emilio de la Viña y Journier, ha sido destinado, á petición propia, al batallón de Ferrocarriles, de guarnición en Madrid.

Sentimos la ausencia de los señores de la Viña, cuya familia ha sabido captarse tantas simpatías en la buena sociedad segoviana.

—Para reemplazar al señor de la Viña, ha sido nombrado el comandante de la misma arma, don Juan Recacho y Arguimbau, afecto al 8.º depósito de reserva, y hermano político del médico mayor de ejército, don Félix Estrada, tan conocido y estimado en esta población.

Velada

Para el domingo, día 27, prepara una interesante velada, que se verá tan concurrida como las anteriores la favorecida sociedad «Unión Mercantil».

Refugio de pobres

Desde hoy se dará á los pobres que pernocten en este benéfico establecimiento, una sopa por la noche y otra como desayuno, por la mañana.

Muy de veras aplaudimos esta resolución de la Junta del Refugio.

Higiene

Por el Gobernador civil señor Silvela se ha hecho entrega á la junta creada en esta provincia para la represión de la trata de blancas, de 320 pesetas, procedentes de las economías hechas en la Sección de Higiene del Gobierno civil.

Reciba nuestro parabién el dignísimo Gobernador de la provincia por el celo con que atiende á dicha institución que por cierto no ha recibido hasta la fecha otros auxilios, que los que la presta la solicitud del señor Silvela, á quien acertadamente secunda la junta de Sanidad.

Nuestro querido amigo, el comandante de infantería don Pablo Rodríguez Sánchez, que prestaba sus servicios en la comisión liquidadora del batallón cazadores de Baza, afecta al regimiento de León, ha pasado á situación de excedente con residencia en la primera región.

Boda

El sábado próximo contraerán matrimonio en Cuéllar, el bizarro teniente de la escala de reserva D. Isidoro Lacalle, con la encantadora señorita Natividad Rojas.

Es padrino de la boda nuestro particular amigo el primer inspector de vigilancia de esta capital, Sr. Guerrero.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

De las averiguaciones practicadas por la policía parece ser carece de fundamento la noticia de que la otra noche, fuera atracado un individuo por otros dos enmascarados en la calle Real del Cármen.

San Juan de la Cruz

Han revestido gran solemnidad, las fiestas religiosas celebradas hoy en el convento de Carmelitas descalzos, en honor del místico doctor San Juan de la Cruz.

La inclemencia del tiempo ha hecho que no sea grande la concurrencia de fieles á estos cultos.

En los próximos presupuestos municipales se propone la creación de dos plazas de policía urbana, y el aumento de una plaza de sereno, si bien esta última será desempeñada por uno de los policías de nuevo nombramiento.

Todo lo que represente el mejor servicio para atenciones tan importantes como son los de policía é higiene, merecerá los aplausos de la opinión.

El Comisario de guerra, de segunda clase, don Miguel Alvarez Belluga, pasa del Parque de Segovia, á la Intervención de la Comandancia de Ingenieros y servicios administrativos y Comisario de esta provincia.

El joven y distinguido letrado, nuestro querido amigo D. Wenceslao Delgado, secretario general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha incorporado al ilustre Colegio de abogados de Madrid.

El tiempo

Desde ayer sufrimos todos los rigores del invierno.

Ha soplado constantemente un fuerte viento del Noroeste nevando á ratos con bastante intensidad y cubriéndosé el suelo.

El termómetro ha descendido notablemente.

Anoche se registró una temperatura mínima de tres grados bajo cero, y de cinco á cielo descubierto.

El barómetro se mantiene en posición variable y el cariz del cielo es de temporal.

En la sierra ha nevado copiosamente.

Ha regresado de la visita á las escuelas de este partido, el Inspector de primera enseñanza D. Francisco Oña.

No hubo intento de robo

Según manifestación del dueño de la fábrica «El Progreso», el hombre que antes de ayer se introdujo en su casa debió ser el novio de la criada, que según parece acostumbraba á hacerlo todas las noches á aquella hora, desvaneciéndose por consiguiente toda sospecha de robo, aunque ratificándose el dueño de la finca en lo de los disparos, pues creyó eran otros los propósitos del intruso.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Ayer recibió muchas felicitaciones el secretario del Ayuntamiento Sr. Zamarriego, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Pérdida de caballerías

Desde el día 19 del pasado mes de Octubre, se hallan depositadas á disposición del Gobierno civil de Avila, dos caballerías recogidas por la guardia civil en la dehesa de Aldehorgillo donde las dejó abandonadas un hombre desconocido sin que á pesar de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de aquella provincia, se haya presentado nadie á recogerlas, por lo cual se hace público por si pertenecen á algún vecino de ésta.

En el tren correo de las ocho de la mañana ha regresado hoy á Madrid el comandante general de Artillería de la primera región don Salvador Ordóñez, quien, como saben nuestros lectores, vino á Segovia para presenciar las escuelas prácticas del regimiento de Sitio.

Ferrocarriles secundarios

Hoy ha salido para Madrid la comisión de Cuéllar encargada de practicar gestiones para la construcción del ferrocarril secundario que se proyecta para unir á Segovia y Peñafiel por dicha villa.

Forman la Comisión los diputados provinciales señores Páramo y Bartolomé, el concejal señor Torre Quiza y los propietarios D. Francisco Esteban y D. Francisco Ramos.

Las conquistas belicosas
con las armas se hacen solo,
las conquistas amorosas
se hacen con **Licor del Polo**.

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS *cíclico-concéntricos de primera enseñanza*, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA.—*Lecturas nacionales.* Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

MERCADOS

Medina del Campo 23

La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 150 íd. á 40'50 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Nava del Rey 23

Han entrado 250 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Los precios del trigo mejoran.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Aranda á 52 reales las 94 libras, de Velayos á 52'50 y de Salamanca á 51'50.

Han llegado 17 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron 275 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia firme.

Centeno á 39.

Cebada á 33.

Algarrobas á 43.

Hay regular animación.

El tiempo es de aguas.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.

Cebada á 32.

Avena á 21.

Yeros á 41.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

Tendencia de los precios indecisa.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 23

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'50 reales.

En Tejares entraron 270 fanegas y en Chamberí 320.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 23

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 50 reales.

La tendencia de los precios firme.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24, 5 tarde

Consejo de ministros

En el celebrado hoy ante S. M. el Rey, el señor Maura dió, como de costumbre, cuenta al Monarca de la marcha de la política, tanto en el interior como en el exterior.

Después puso á la firma un real decreto de Gobernación, relacionado con la Junta de reformas sociales.

Desgracia de familia

Ha fallecido en Cádiz el capitán de Artillería, señor Sánchez Guerra, hermano del ministro de la Gobernación, á quien ha visitado el señor Romero Robledo para expresarle su sentimiento y manifestarle que en vista de tal desgracia se suspendería el debate iniciado ayer en el Congreso por el señor Soriano.

El ministro de la Gobernación contestó que por su parte el debate podía continuar y así sucederá, aun cuando el Sr. Sánchez Guerra no asista al Congreso.

Muerte de un obrero

Un obrero que trabajaba en el Cerro de la Plata ha caido desde una gran altura, ocasionándose la muerte.

Congreso

Al comenzar la sesión se hallan presentes casi todos los ministros.

El señor Burell combate el proyecto del Gobierno para impedir la propaganda anarquista.

Le contesta el señor Maura, interviniendo también los señores Lerroux y Sánchez Toca.

La Nautilus

La Corbeta «Nautilus», escuela de guardias-marina, ha llegado á Santa Cruz de Tenerife.

Naufragio

De Stockolmo se reciben noticias comunicando el naufragio de un buque, pereciendo casi toda la tripulación.

La escuadra del Báltico

Ha llegado á Port Said la escuadra del Báltico.

Jefe muerto

Dicen de Riojaneiro que ha fallecido el jefe de los revolucionarios, persona que gozaba de grandes prestigios.

De la guerra

Se desmiente la noticia de que hayan sido echados á pique por los japoneses tres cazatorpederos rusos.

Dicen del Japón que los disparos de las fuerzas que sitian á Port Arthur han incendiado la parte nueva de la ciudad.

Según noticias de Dukden son frecuentes los tiroteos entre las vanguardias de ambos ejércitos y el general Kuropatkine vigila cuidadosamente los movimientos del ejército japonés que tiende á envolver el ala izquierda de los rusos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	77'45
Amortizable al 5 por 100	99'00
Acciones del Banco	477'00
Acciones de Tabacos	416'50
CAMBIOS	
París á la vista	36'20
Londres á la vista	34'27

EL CORRESPONSAL

Boletín religioso.

Santos del día 25

Santa Catalina, virgen, San Moisés y San Gonzalo.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En la iglesia de PP. Misioneros (San Gabriel), solemne novenario de Animas que consistirá en rosario, ejercicio propio, sermón, lamentos y responso final, ejecutados por selecta capilla de voces é instrumentos.

Todos los días habrá estos ejercicios, que serán sumamente variados, y empezarán á las cinco de la tarde.

—En Jan Martín, novenario dedicado á Santa Bárbara por la Asociación de Señoras de los Artilleros.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Estación al Santísimo, rosario, ejercicios de novena, cánticos espirituales á la Santa y reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

CASTAÑAS Y NARANJAS

VENTA AL POR MAYOR

Fanega de castañas, 9 pesetas.
Kilo de granadas, 25 céntimos.

ALMACÉN DE

PEDRO GONZALO

PLAZA MAYOR, 37, SEGOVIA

LEÑAS

Se venden las de fresno en Guijasalbas.

Del pliego de condiciones enterará el infrascrito Administrador del mismo, en su residencia de Valdeprados.

Pérdida

Del pueblo del Espinar ha desaparecido una yegua cuyas señas son: pelo negro, con una cicatriz en la carrillera derecha, alzada una cuarta sobre la cuerda. El que sepa su paradero se le ruega dé aviso á Vicenta Morcillo, en dicho pueblo.

CARBON

Se vende en el monte de la Serreta, así como también rayos para carros y dentales para arador, sus escombros y verdagueras, todo á precios muy económicos.

Para tratar, con Eugenio Yobero, en Aguilafuente, ó con Ildefonso Tejedor, en Fuentepelayo, é igualmente con el encargado, en dicha finca.

Anuncio

Pascual Gómez Martín, vecino del pueblo de Navalmanzano y almacenista de hierros en dicho pueblo, posee dos décimas partes de los billetes de la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 del mes de Diciembre próximo, cuyos núms. son el 23.347, 23.348, 23.349, 23.350 y 37.314, en los cuales cederá participaciones de **cinco pesetas** á dividir á parte igual en cada número. á todos los vecinos del referido pueblo y los de su contorno.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 5 0 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.